



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina  
-----

SALTA, 30 de agosto de 2011

**EXP-EXA N° 8.409/2011.**

RESCD-EXA N° 610/2011.

VISTO: la RESD-EXA N° 393/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se incorporó como veedores, a los docentes Prof. Julio C. Pojasi y Prof. Silvana M. Puca, para participar de la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Matemática para Informática, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10/08/2011 del cte. año, resolvió homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

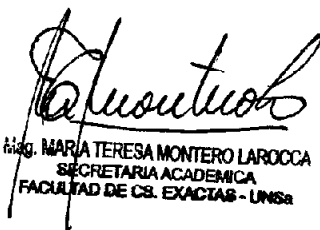
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 393/2011, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, mediante la cual se incorporó como veedores, a los docentes Prof. Julio C. Pojasi y Prof. Silvana M. Puca, para participar de la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva en la asignatura Matemática para Informática.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese.

NMA  
lv

  
Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa